

Técnico deportivo en **Baloncesto**

TITULACIÓN ACADÉMICA

Ciclo Inicial del Grado Medio en Baloncesto



Impartido por profesores con experiencia en equipos de Baloncesto de Competiciones FEB, FExB y Selecciones Extremeñas.

semipresencial



Dirección General de
Jóvenes y Deportes

*Centro docente de Enseñanzas
Deportivas de Régimen Especial
autorizado por la Consejería de
Educación con Código: 10013422
Resolución 14 de julio de 2014

Centro de
FORMACIÓN
deportiva



DIRECCIÓN DEL CURSO

Jorge López Alejo

Entrenador Superior en Baloncesto por la FEB - Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, Licenciado en Ciencias del Deporte por la UEX – Maestría, Alto Rendimiento y Practicum en la especialidad de baloncesto.
Director Deportivo FExB

Programa Lectivo

Se desarrollará de acuerdo a los contenidos establecidos en la Orden EDC/481/2017 de 24 de mayo.

BLOQUE		DIRECCIÓN DEL CURSO		
		PRESENCIAL	ON-LINE	TOTAL
COMÚN	Requisito de acceso específico*			105
	Bases del Comportamiento deportivo	0	20	20
	Primeros Auxilios	8	22	30
	Actividad Física adaptada y discapacidad	0	5	5
	Organización Deportiva	0	5	5
ESPECÍFICO	Formación del jugador	8	32	40
	Dirección de Equipos	4	16	20
	Enseñanza del Baloncesto	5	30	35
	Táctica de ataque y defensa	8	12	20
	Formación Práctica			150
	Total horas Bloque Común		60 horas	
	Total horas Bloque Específico		265 horas	
	Total horas de enseñanza.		325 horas	

* 0 presentación de certificado experiencia deportiva.

Plazas Ofertadas

Hasta un máximo de 25 participantes.

Fechas del Curso

Parte online inicio 1 de OCTUBRE
Parte presencial 4 días completos + 1 día de recuperaciones,
(fechas por determinar)
Fin del curso ABRIL del 2027

Lugar de Celebración

Todas las clases presenciales se desarrollarán en Cáceres

Plazo de Inscripción

Hasta el 25 de SEPTIEMBRE o hasta completar las plazas disponibles.

Precio de Matrícula

500 € por alumno/a* (ver descuentos)

REQUISITOS DE ACCESO

Requisitos establecidos según el RD 980/2015, de 30 de octubre, en su Capítulo V:

- Tener el título de Graduado en ESO o reunir los requisitos específicos que aparecen en este decreto, cumpla las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31.1.a del RD 1363/2007, de 24 de Octubre.
- Acreditar, mediante el certificado correspondiente de la Federación, el mérito deportivo de haber competido durante al menos una temporada en cualquier competición Federativa (de infantil a categoría absoluta) o superar la prueba de carácter específico que se establece en el Anexo VII de este decreto.
- Rellenar y enviar la hoja de [inscripción ON LINE](#)
- Copia del DNI en Formato digital
- Fotografía actual en Formato digital
- Copia del Título académico de ESO o Declaración Responsable de la posesión del mismo.
- Obligatorio tener una cuenta de Gmail para poder realizar la parte no presencial
- Aquellos alumnos o alumnas que quieran solicitar alguna convalidación deberán señalarlo en la hoja de inscripción indicando la titulación que puedan acreditar (Podrán solicitar convalidaciones, en base al Artículo 29 del RD 980/2015, de 30 de octubre; Licenciados/Graduados en Ciencias del Deporte, Maestro especialista en EF, Diplomados/Licenciados en Educación Física, TAFAD y TECO.

ACCEDE AL FORMULARIO



ESCANEA EL QR

INFORMACIÓN DE INTERÉS.

INCLUYE:

- Certificación FExB de la trayectoria deportiva.
- Teniendo licencia Federativa al menos una temporada categoría infantil, cadete, junior o absoluta; se elude la prueba específica de acceso reflejada en el Anexo VII del RD 980/2015, de 30 de octubre. (Certificado valorado en 20€)
- Tramitación, dado el caso, de dichas convalidaciones con el CSD.
- Acceso a la Plataforma parte NO presencial del curso
- Exámenes presenciales
- Atención tutorial personalizada.
- La matrícula incluye una convocatoria extraordinaria con fecha tope el 12/07/2022

Descuento:

Para entidades deportivas activas en la FExB de 100€ por cada alumno matriculado, siempre y cuando la matrícula se realice a través de dicha entidad deportiva.

IMPORTANTE

Los participantes que superen el curso obtendrán el Certificado Académico Oficial, que sin tener la consideración de Título, acredita las competencias descritas en su perfil profesional.
Para la obtención del Título de Técnico Deportivo en Baloncesto es imprescindible realizar después el Ciclo Final de dichos estudios.

Independientemente de esto, el Ciclo Inicial permite aparecer como Entrenador o Entrenadora en equipos de competiciones FExB desde categoría BabyBasket hasta Senior Provincial. Y en competiciones FEB desde Minibasket hasta Infantil.

Entrenar es tu meta,
formarte es la nuestra.



ORGANIZA



Baloncesto
EXTREMADURA

COLABORA



baloncesto
ESPAÑA



Dirección General de
Jóvenes y Deportes